GOBERNACIÓN DE COTOPAXI

EL GOBIERNO DE TODOS

RESOLUCIÓN Nro. GC-009-2020
HÉCTOR GUILLERMO GONZALEZ JARA
GOBERNADOR DE COTOPAXI

Que, el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que las Ministras y Ministros del Estado, podrán ejercer la rectoría de políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión;

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 594, de fecha 27 de diciembre de 2019, el Presidente Constitucional de la República, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, nombra como Gobernador de la Provincia de Cotopaxi a Héctor Guillermo González Jara;

Que, el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que las ministras y ministros del Estado, podrán ejercer la rectoría de políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión;

Que, la Gobernación de Cotopaxi, es una Institución de Derecho Público desconcentrada en el ámbito de su competencia dentro de su jurisdicción provincial;

QUE, mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 de fecha 11 de marzo del 2020, suscrita por la Mgs. Catalina Andramuño Cevallos (Ministra de Salud) se declara el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel país, y;

QUE, la Gobernación de Cotopaxi al estar en contacto directo con la ciudadanía y su accionar en territorio requiere efectuar la adquisición de Insumos Médicos de Protección Individual, y;

En el ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias

RESUELVO:

Art. 1.- Declarar en Emergencia Sanitaria a la Gobernación de Cotopaxi.

Art. 2.- Efectuar de manera inmediata la adquisición de Insumos Médicos de Protección Individual, mediante ínfima cuantía.

Art. 3.- La presente Resolución entrará en vigencia desde el momento mismo de su suscripción.

Dado y firmado, en el despacho de la Gobernación de Cotopaxi, en la ciudad de Latacunga, a los dieciséis días del mes de Marzo de 2020.

HÉCTOR GUILLERMO GONZALEZ JARA
GOBERNADOR DE COTOPAXI

asmq./